CKICTOR S.A

Guayaquil 25 de Marzo 2010

Señores ACCIONISTAS DE CKICTOR S.A Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa CKICTOR S.A., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2009 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas, no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación Contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de la Cía. son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado y a mi criterio son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas para las respectivas revisiones, recomendaciones y aprobación de mi informatica de Societa de Chictor S.A.

ATENTAMENTE,

COMISARIO Ingrid Murillo Guayaquil, 31 de Marzo del 2010

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representante legal de la Cia. CKICTOR S.A., con RUC No. 0992301988001 a la presente fecha son los siguientes:

NORMA GIOMAR JAIRALA QUADE GERENTE GENERAL C.I 0903805570

Por lo expuesto, quedo de ustedes.

Atentamente,

NORMA GIOMAR JAIRA QUADE

REPRESENTANTE LEGAL

CKICTOR S.A